



ACTA DE SESIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 – FASE 3 DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL

En el cantón San Juan Bosco a los 26 días del mes de mayo del 2026, siendo las 10H00, se da inicio a la Deliberación Pública, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y la Lic. Sonia Córdova integrante del Comité Supremo de Participación Ciudadana y Control Social y Representante de la Ciudadanía ante la Asamblea cantonal, con el siguiente orden del día:

1.- Himno Nacional del Ecuador

2.- Palabras de bienvenida por parte de la licenciada Sonia Córdova, integrante del Comité Supremo de Participación Ciudadana y Control Social y Representante de la Ciudadanía ante la Asamblea Cantonal. Toma la palabra, autoridades del GAD Municipal de San Juan Bosco, miembros del Comité Supremo, estimados ciudadanos muy buenos días, es un honor darle la bienvenida al proceso de rendición de cuentas 2025 de nuestro GAD Municipal, un espacio que reafirma el compromiso con la transparencia y la participación ciudadana. Este ejercicio no solo es un deber de las autoridades, sino también un derecho de todos los ciudadanos. Como ciudadanía, asumimos nuestro rol activo en la vigilancia y el control social, para seguir construyendo un San Juan Bosco más justo y solidario. Agradecemos la apertura del GAD para llevar adelante este proceso, así como su compromiso con una gestión cada vez más transparente, eficiente y cercana a la comunidad, muchas gracias bienvenidos y bienvenidas.

3.- Presentación de un vídeo de la gestión y ejecución de obras del periodo 2025.

4. – Deliberación pública de las preguntas interpuestas por la ciudadanía en la fase 1 y Rendición de Cuentas del año 2025 por parte de la Sra. Marcela Maldonado, Alcaldesa de San Juan Bosco.

¿Cómo se ha trabajado en la prevención de la violencia contra la mujer?

El Sistema de Protección de Derechos del cantón ha implementado programas integrales dirigidos a mujeres víctimas de violencia, orientados a prevenir la repetición de hechos violentos, restituir sus derechos y promover su recuperación y autonomía.

Los principales programas y sus resultados son los siguientes:

Programa de Atención Integral y Protección Inmediata Es el programa base que brinda apoyo y seguridad a las mujeres que se encuentran en situación de riesgo. Incluye:

- Asesoría legal y acompañamiento para presentar denuncias y acceder a rutas de atención oficiales.
- Atención psicológica especializada para superar el daño emocional.
- Apoyo social y medidas de protección inmediatas, como órdenes de alejamiento, boletas de auxilio, dispositivos de alerta y espacios de acogida seguros.

Programa de Sensibilización y Prevención Comunitaria.





Busca cambiar patrones culturales, desnaturalizar la violencia y fomentar relaciones respetuosas. Se realizan charlas, talleres y actividades de concientización dirigidas a las propias mujeres, sus familias y la comunidad en general.

También se ha realizado talleres por el día de la mujer, taller por el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

El número beneficiar han sido unas 1500 personas en general.

¿Cuáles fueron los programas sociales realizados durante el último año y cuantas personas fueron beneficiadas del mismo?

Durante el año 2025, el GAD Municipal ejecutó diversos programas y actividades de carácter social, beneficiando de manera directa a aproximadamente 1.500 personas de diferentes grupos prioritarios y sectores de la población. Entre las principales acciones desarrolladas destacan los programas de atención infantil mediante los Centros de Desarrollo Infantil, uno en convenio con el MIES/MDH con 63 usuarios y otro de administración directa en Pananza con 15 beneficiarios.

Asimismo, se ejecutaron programas dirigidos al adulto mayor, como Espacios Activos y Espacio Diurno, que atendieron a 125 usuarios en total, además de programas de atención para personas con discapacidad con 60 beneficiarios. También se promovieron actividades de integración y fortalecimiento social a través de eventos conmemorativos por el Día de la Mujer y Día de la Madre, alcanzando a cerca de 800 beneficiarias.

En el ámbito recreativo, cultural y deportivo se desarrollaron actividades como el Campeonato Interno del GAD Municipal, talleres de pintura y música, colonias vacacionales y programas por el Día del Niño, beneficiando a niños, jóvenes y adultos del cantón. Estas iniciativas estuvieron orientadas a fortalecer la inclusión social, la recreación, la cultura, la participación ciudadana y el bienestar integral de la comunidad.

¿En qué estado se encuentra el proyecto de la pavimentación que une a las dos instituciones educativas, Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela y Unidad Educativa Nueva Generación?

El proyecto denominado "PAVIMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL QUE UNE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NUEVA GENERACIÓN Y LA UNIDAD EDUCATIVA POLIVIO SAQUICELA" se encuentra actualmente en la etapa precontractual de contratación, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Técnicamente, esta intervención consiste en la consolidación de un anillo vial estratégico en el centro cantonal de San Juan Bosco, cuya ejecución contempla no solo la estructura del pavimento, sino también el manejo integral de escurrimientos mediante sistemas de drenaje pluvial, bordillos y la implementación de señalización vial. Esta obra representa una mejora sustancial en la infraestructura urbana, optimizando la movilidad y la seguridad de 2.200 usuarios permanentes al eliminar focos de contaminación por polvo y lodo, garantizando así un entorno de acceso digno y funcional para ambas instituciones educativas. El estado y avance del proceso puede ser monitoreado de manera transparente a través del enlace oficial de Compras Públicas,

"<https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informac>





ionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=AB1zct9EoXw1k2QqTEz2a53a3sDciXJSfkPVJ1jht0," donde se detallan la documentación precontractual, contractual y ejecución.

¿Se ha considerado la ampliación de agua potable en el Sector de la Victoria?

Sí, como parte de la planificación y atención de las necesidades básicas de la población, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco ha considerado la ampliación del sistema de agua potable en el sector La Victoria, mediante la implementación y extensión de redes de distribución y conexiones domiciliarias, conforme al crecimiento poblacional y a los requerimientos técnicos identificados en el sector.

Adicionalmente, el GAD Municipal ejecuta de manera permanente actividades de operación y mantenimiento del sistema existente, con el objetivo de garantizar la continuidad, funcionalidad y calidad del servicio de abastecimiento de agua potable para los habitantes del sector.

Estas acciones forman parte de las competencias municipales orientadas al fortalecimiento de la infraestructura sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

¿Cuántos kilómetros de vía han aperturado y cuantos kilómetros han dado mantenimiento?

Durante el año 2025, el GAD Municipal de San Juan Bosco, en la administración 2023-2027, ejecutó trabajos permanentes de mantenimiento y mejoramiento vial mediante el uso del tractor y equipo caminero municipal. Se realizaron labores de ensanchamiento, limpieza de derrumbes, recuperación de vías abandonadas y mantenimiento periódico de 81,31 kilómetros de vías rurales lastradas, beneficiando a comunidades como Pananza, San Carlos de Limón, Wakambeis, San Marcos de Sutzo, La Libertad, Marianita, Tuna y Rocafuerte. Los trabajos incluyeron vertido de lastre, reconfiguración de la mesa vial, compactación, limpieza de cunetas y mejoramiento general de la transitabilidad, garantizando una mejor conectividad, seguridad y acceso para la población rural del cantón.

¿Cada que tiempo se realiza el análisis del agua y los resultados de dichos estudios se socializan con la población?

El GAD Municipal de San Juan Bosco, a través de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, realiza controles periódicos de la calidad del agua potable del centro cantonal y de los sistemas rurales, mediante la contratación anual de un laboratorio acreditado por el SAE. Los análisis físico-químicos y microbiológicos se ejecutan de forma bimensual durante todo el año, permitiendo verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y garantizar un seguimiento continuo de la calidad del agua. Los resultados son registrados en los archivos técnicos institucionales, reportados al SNIM y socializados en las Mesas Intersectoriales de la estrategia "Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil".

¿Cuál es el proceso que van a tomar para el recorte del personal, será por curriculum o antigüedad laboral?

La administración municipal del GAD de San Juan Bosco reafirma su compromiso con la estabilidad laboral de todos los servidores y trabajadores de la institución, reconociendo su importancia para el desarrollo del cantón. A





pesar de las dificultades económicas generadas por recortes y retrasos en las transferencias del Gobierno Central, se continúan realizando gestiones administrativas y financieras para garantizar la continuidad de los puestos de trabajo. Asimismo, la administración ratifica que actuará dentro del marco legal para proteger los derechos de los servidores públicos y trabajadores, preservando las fuentes de empleo y fortaleciendo el talento humano institucional.

¿Qué acciones han realizado como área de tránsito para disminuir la contaminación acústica, emitida por los automotores, específicamente las motos en nuestro cantón?

En relación con las acciones ejecutadas por el área de tránsito para disminuir la contaminación acústica ocasionada por los automotores, especialmente motocicletas en nuestro cantón, se informa que se ha elaborado una ordenanza orientada a regular la contaminación acústica, misma que actualmente se encuentra en conocimiento del Concejo Municipal para su respectiva aprobación.

Así mismo, se han mantenido varias reuniones con el personal de tránsito y se han realizado gestiones interinstitucionales, incluyendo traslados al cantón Gualaquiza, con la finalidad de coordinar acciones y solicitar apoyo para la ejecución de operativos de control. Entre estas gestiones, se mantuvieron reuniones con el Mayor Mena, así como con el Capitán Vines, encargado de la distribución del personal de tránsito en la provincia.

No obstante, pese a las gestiones efectuadas y a la coordinación impulsada por esta administración, hasta la presente fecha no se ha contado con la acogida y apoyo requerido para la ejecución de dichos operativos.

¿En qué etapa se encuentra el contrato colectivo?

La administración municipal del GAD de San Juan Bosco logró un hecho histórico e inédito para el cantón con la suscripción del primer Contrato Colectivo de Trabajo del Gobierno Municipal, identificado con el N.º 320033-2023, firmado el 10 de julio de 2025 ante la Inspectoría del Trabajo de la ciudad de Cuenca. Este importante instrumento jurídico fue suscrito entre la administración municipal y el Comité Central Único de Trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco, constituyéndose en un avance significativo para la protección y fortalecimiento de los derechos laborales de los trabajadores amparados por el Código del Trabajo.

La firma de este contrato colectivo representa el resultado de un proceso de diálogo, responsabilidad y compromiso institucional impulsado por la actual administración, permitiendo que, por primera vez en la historia del cantón, los trabajadores municipales cuenten con un marco legal que respalde y formalice sus derechos y beneficios laborales. Actualmente, el expediente se encuentra en trámite ante el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Economía y Finanzas para su respectivo registro, aprobación y dictamen presupuestario, conforme lo establece la normativa vigente. Con ello, la administración municipal reafirma su compromiso permanente con el bienestar, la estabilidad y la dignificación del talento humano institucional, reconociendo el valioso aporte de los trabajadores al desarrollo de San Juan Bosco.





¿Cuándo se podrá contar con la iluminación del Estadio Municipal?

Actualmente el proyecto está adjudicado y firmado el contrato, se encuentra en estado de ejecución, cuenta ya con el anticipo del contrato, el mismo que se realizó el 11 de mayo del 2026.

Además, se adjunta en archivo digital los proyectos ejecutados por parte de la Dirección de Planificación durante el año 2025.

¿Cuántas cuotas quedo debiendo el gobierno central del 2025?

TRANSFERENCIAS PENDIENTES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL DEL AÑO 2025

1	MET (MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL) OCTUBRE 2025	\$ 122,097.63
2	MET (MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL) NOVIEMBRE 2025	\$ 122,097.63
3	MET (MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL) DICIEMBRE 2025	\$ 122,097.63
4	MEF PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTONICO 2025	\$ 33,352.33
TOTAL, ADEUDADO 2025		\$ 399,645.22

En consecuencia, el Gobierno Central mantiene pendiente el pago de un monto total de USD **399,645.22**.

¿Qué acciones concretas se han implementado en el año 2025 para fortalecer el desarrollo del turismo comunitario en las comunidades Shuar?

Durante el año 2025, el GAD Municipal de San Juan Bosco impulsó diversas acciones orientadas al fortalecimiento del turismo comunitario en las comunidades Shuar del cantón, promoviendo procesos de capacitación, organización comunitaria, promoción cultural y mejoramiento de espacios turísticos. Estas actividades estuvieron encaminadas a potenciar el desarrollo económico local, rescatar la identidad cultural y generar nuevas oportunidades para las comunidades mediante el aprovechamiento sostenible de sus atractivos naturales y culturales.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan las capacitaciones y reuniones de seguimiento desarrolladas en la comunidad de Sharup, enfocadas en fortalecer las capacidades locales para la gestión turística comunitaria. Asimismo, se realizaron trabajos de limpieza y adecuación del sendero hacia la cascada Santa Marianita, mejorando las condiciones de acceso, seguridad y experiencia para los visitantes. Como parte de las estrategias de promoción turística y dinamización económica, se organizó un Full Day turístico en la comunidad y se coordinó la participación en el GASTROFEST, espacio que permitió visibilizar y promocionar la gastronomía, cultura y tradiciones de las comunidades Shuar, fortaleciendo así la actividad turística y el desarrollo comunitario en el cantón San Juan Bosco.

¿Cuáles son los proyectos de ordenanzas presentados por los concejales en el año 2025? y ¿En qué temas abordan?





Durante el año 2025, el GAD Municipal de San Juan Bosco aprobó seis ordenanzas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la regulación de servicios públicos y la planificación financiera del cantón. Entre ellas constan normativas relacionadas con la administración del cementerio municipal, la regulación y promoción de las actividades turísticas, la remisión de intereses y recargos tributarios, el cobro de tasas por servicios del Cuerpo de Bomberos y la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio económico 2025, incluyendo su primera reforma presupuestaria. Estas ordenanzas contribuyen al ordenamiento administrativo, la sostenibilidad financiera y la mejora de los servicios brindados a la ciudadanía.

¿Qué acciones tomaron para optimizar los recursos públicos?

Desde el Departamento Financiero en coordinación con el ejecutivo se implementaron diversas acciones orientadas a optimizar el uso de los recursos públicos, garantizando eficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera institucional. Entre las principales acciones ejecutadas se destacan las siguientes:

- Control y seguimiento permanente de la ejecución presupuestaria, priorizando gastos esenciales y alineados a las competencias institucionales.
- Revisión y optimización del gasto corriente, promoviendo el uso responsable de los recursos institucionales (30%).
- Emisión de certificaciones presupuestarias únicamente para procesos debidamente planificados y con disponibilidad financiera.
- Fortalecimiento de los mecanismos de control interno para asegurar el correcto uso de los recursos públicos.
- Coordinación con las diferentes direcciones y unidades para priorizar inversiones y necesidades institucionales conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Conjuntamente con tesorería se realizó el seguimiento oportuno de ingresos y transferencias gubernamentales para mantener estabilidad en el flujo financiero institucional.
- Cumplimiento de obligaciones financieras dentro de los plazos establecidos, evitando recargos, multas o intereses innecesarios.
- Elaboración de informes y análisis financieros que permitieron la toma de decisiones oportunas y técnicas por parte de la administración.
- Con el apoyo de la Dirección administrativa se realizó la supervisión y control de los procesos de contratación y adquisiciones, verificando la existencia de recursos y el cumplimiento de la normativa vigente.
- Articulación interinstitucional mediante la celebración de convenios que permitieron optimizar recursos y mejorar la ejecución de proyecto.

En el año 2025, ¿Cómo se ha abordado la salud mental de los trabajadores y servidores que laboran en la Institución del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Juan Bosco?

Durante el año 2025, el GAD Municipal de San Juan Bosco fortaleció la atención en salud mental de sus trabajadores y servidores públicos mediante la contratación de una psicóloga clínica, debido a la limitada disponibilidad de atención psicológica en el Centro de Salud local. La profesional ejecutó evaluaciones psicológicas, atención individual confidencial y seguimiento a casos relacionados con estrés laboral, ansiedad y otros riesgos psicosociales, dentro de un enfoque preventivo de salud ocupacional.





Además, se desarrollaron talleres y capacitaciones sobre manejo del estrés, bienestar emocional, prevención del mobbing, bullying laboral y conflictos interpersonales, promoviendo un ambiente laboral saludable. Asimismo, se coordinó la derivación oportuna de casos que requerían atención especializada, fortaleciendo los mecanismos institucionales de detección temprana, prevención y cuidado integral de la salud mental del personal municipal.

A continuación, da a conocer sobre los proyectos y valores ejecutados durante el periodo del 2025, según cada departamento del GAD.

Dirección de Gestión de Obras Públicas

- Se construyó un muro de contención en la parroquia de Pananza, en las calles 24 de noviembre Anselmo Macas y Manuel Peñaranda, por un costo de **\$120.700,420**, construimos un espacio cubierto en la comunidad de San Marcos del Sutzo y arreglo de graderío junto a la cancha por un costo de **\$103.353,63**, se construyó el espacio cubierto en el rin de juzgamiento en el recinto ferial Segundo Salinas, si bien esto, no solo para uso de ganadero, sino también para otros eventos como ha desarrollado el GAD, esto por un costo de **\$79.710,94**, también se alquiló hora máquina para el mantenimiento de vías en zonas rurales de difícil acceso, entre otras.

Dirección de Gestión de Planificación

Se realizó mantenimiento de caminos ecológicos en diferentes localidades de la población con un costo de **\$43.077,47**, construcción de veredas y aceras con un costo de **\$10.392,88**, obras de edificaciones y espacios públicos con un costo de **\$119.009,14**, en la Unidad de Transito también se realizaron **76** especies valoradas y **177** RAV's.

Dirección de Gestión Ambiental

Apoyo a los productores en el desarrollo de la feria agropecuaria 2025 (Toma de muestras y análisis, inscripción, juzgamiento, premiación, etc.), asistencia técnica a animales (canes, felinos porcinos, etc.), socialización sobre la tenencia responsable de mascotas en las diferentes unidades educativas, Modelo territorial de coexistencia humano-Águila Andina mediante la implementación de sistemas seguros de manejo avícola en la microcuenca del río Pan de Azúcar, cantón San Juan Bosco, se gestionaron 27,74 toneladas de residuos recuperados en el relleno sanitario con la Recicladora RECIMETAL "EL PAXI, entre otras más.

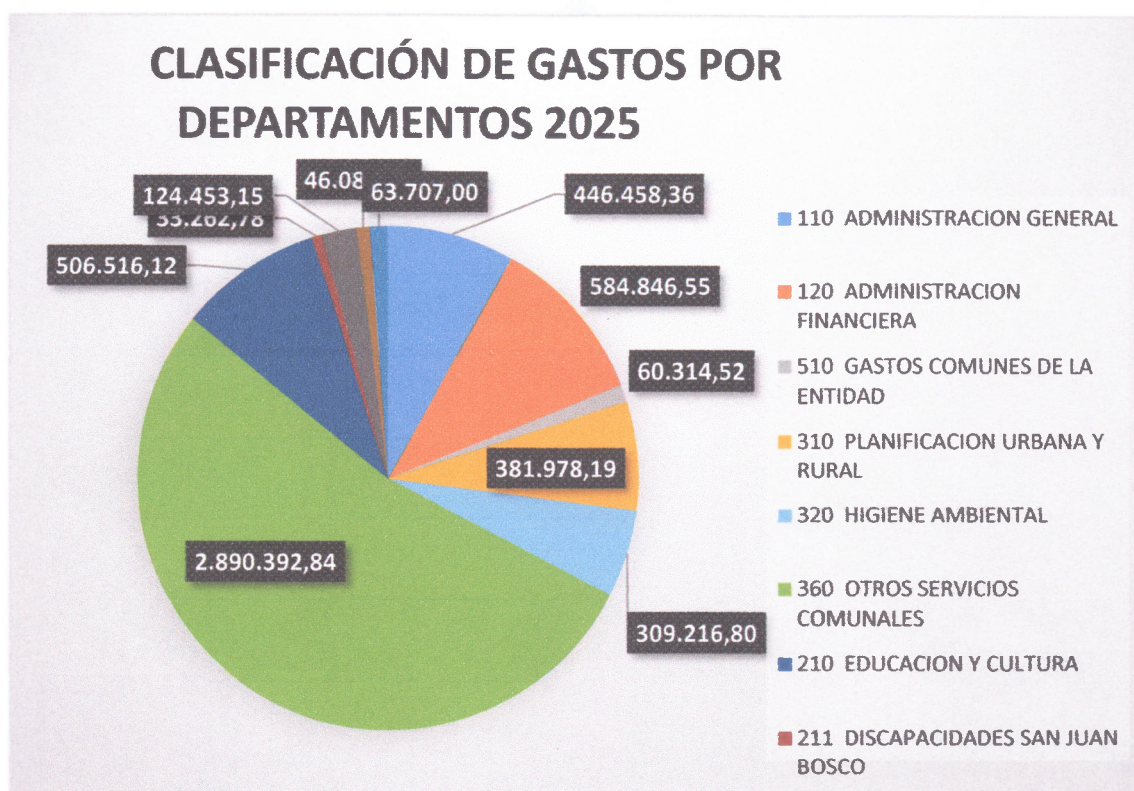
Dirección de Desarrollo Social

Se desarrolló actividades como Carnaval, con un costo de **\$21.827,00**, contratación de externalizado de alimentos con un costo de **\$43.143,66**, servicio de organización y logística para la ejecución del proyecto denominado intercambio cultural en el área de arte, cultura, deporte y turismo a ejecutarse en el cantón San Juan Bosco el mes de junio, con un costo de **\$148.800,00**, actividades realizadas y lugares visitados por la junta cantonal de protección de derechos en el año 2025, entre otras actividades.





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: 2025					
TOTAL, DE INSTITUCIONAL CODIFICADO	PRESUPUESTO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO INVERSIÓN EJECUTADO
10,661,235.84		858,844.57	757,512.75	9,802,391.27	4,713,683.29



La Sra. Alcaldesa agradece a todos por ser partícipes y escucharla los trabajos realizados y el agradecimiento profundo a cada uno de los compañeros concejales, que gracias al apoyo y trabajo en conjunto se ha podido lograr realizar todo el trabajo y gracias a todos por la confianza brindada, damos paso a la jefa del Cuerpo de Bomberos, ya que es una Institución adscrita al GADMSJB, por su no autonomía financiera aún.

5. – Intervención de Rendición de Cuentas por parte del Cuerpo de Bomberos de San Juan Bosco.

¿Cuál es la relación que existe entre el ECU 911 y el Cuerpo de Bomberos de SJB?

Coordinación para brindar una atención oportuna y eficiente ante emergencias. Se realiza el despacho de nuestras unidades para atender





incendios, rescates, emergencias prehospitalarias y otros eventos que requieren nuestra intervención.

Es importante mencionar que, en ocasiones, se reciben falsas alertas o reportes incorrectos, lo cual genera la movilización innecesaria de unidades bomberiles.

¿Cuántos permisos a locales e instituciones se han otorgado en el año 2025?

Se han emitido 252 permisos entre instituciones públicas, privadas y locales comerciales en todo el cantón San Juan Bosco y sus parroquias.

¿Cuál fue el presupuesto asignado al Cuerpo de Bomberos durante el año 2025 y cuanto se ejecutó realmente?

INGRESOS TOTALES POR NIVEL I				
PARTIDA	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	114266.17	112435.38	75.34%
2	INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0.00%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	34963.23	16194.68	10.85%
TOTAL INGRESOS		149229.40	128630.06	86.20%

GASTO POR NIVEL II

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%
51	GASTOS EN PERSONAL	92757.6	76529.81	62.16%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27330.42	14423.42	9.67%
56	GASTOS FINANCIEROS	1180	955.81	0.64%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	14167	6531.61	4.38%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	303.00	248.25	0.17%
84	BIENES DE LARGA DURACION	7174.40	2478.67	4.81%
97	PASIVO CIRCULANTE	6316.98	6316.98	4.23%
TOTAL		149229.4	107484.55	72.03%

¡Estadísticamente! ¿Qué tipo de emergencias son atendidas con mayor frecuencia, por el cuerpo de bomberos: Las relacionadas con, ¿salud y accidentes o los eventos de incendio? ¿Y de acuerdo a las estadísticas cuentan con el personal idóneo?

Entre los principales logros: obtener un mejor equipamiento, reducir el tiempo de respuesta ante las emergencias, fortalecer la capacitación y preparación de





todo el personal bomberil, e implementar un sistema que permita mejorar la comunicación y coordinación durante la atención de emergencias.

? Como resultados obtenidos del cuerpo de bomberos de San Juan Bosco ? Qué logros destacan en el periodo 2025?

Entre los principales logros: obtener un mejor equipamiento, reducir el tiempo de respuesta ante las emergencias, fortalecer la capacitación y preparación de todo el personal bomberil, e implementar un sistema que permita mejorar la comunicación y coordinación durante la atención de emergencias.

?Cuál es el trámite para la gestión de la nueva estación del Cuerpo de Bomberos de SJB?

Se han realizado gestiones conjuntas con el GAD Municipal con el objetivo de contar con un espacio en las instalaciones de la ex Unidad Educativa Amazonas para la implementación de la nueva estación del Cuerpo de Bomberos de SJB. Actualmente, el proceso se encuentra siguiendo los trámites administrativos y legales correspondientes. De manera institucional y coordinada, se continúa trabajando para concretar este importante proyecto, cuyo objetivo es brindar mejores condiciones operativas y fortalecer la atención y servicio a nuestro cantón.

Todos los avances y novedades serán informados oportunamente a través de nuestros canales oficiales

?Cuál es la función y el apoyo que hace el Cuerpo de Bomberos al centro de salud del cantón SJB?

El Cuerpo de Bomberos mantiene coordinación y apoyo permanente con el Centro de Salud del cantón SJB, especialmente en emergencias que requieren atención oportuna.

Es importante recalcar que nuestra institución no realiza traslados secundarios (T2), ya que estos deben ser coordinados entre el ECU 911 y el Ministerio de Salud Pública (MSP). Sin embargo, en varias ocasiones se ha brindado apoyo a la ciudadanía sanjuanbosqueña priorizando su bienestar

6. – Himno al Cantón San Juan Bosco.

7. – Clausura por parte del Vicealcalde (Victor Valverde)

Con un saludo fraterno a usted Sra. presidenta del Concejo de Participación Ciudadana, a todos los que conforman la mesa directiva, a usted Sra. alcaldesa, comandante del Cuerpo de Bomberos y público en general, quienes asisten a ver y escuchar como rinden cuentas las autoridades de su acciones durante el año 2025, que interesante que las autoridades del GADMSJB, cumple con el Art. 90 de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, donde están obligados a rendir cuentas a sus mandante, el objetivo principal es garantizar la transparencia y accesos a la información y control social sobre los recursos públicos, es importante que los ciudadanos participen y reconozcan la importancia del espacio de Rendición de Cuentas, la entidad es responsable de informar y explicar la gestión realizada, los



ALCALDÍA CIUDADANA
SAN JUAN BOSCO

¡Caminando juntos al desarrollo!

resultados y los avances en garantía de la ciudadanía en los que trabaja el GADMSJB, con la representante que es la alcaldesa Marcela Maldonado, es gratificante saludable para todo y cada uno de los ciudadanos, doy por clausurado este evento de rendición de cuentas, buenas tardes con todos y gracias por su participación.

Sra. Marcela Maldonado V

**ALCALDESA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**



Lcdo. Denis Alexander Bonilla V

SECRETARIO

